



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

12 MAR 2020

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

394232

DECRETO N° 755
QUILLÓN, viernes 6 marzo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 28-256~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : SOTO Y DIAZ LTDA.-

RUT: 77.873.380-3

LA SUMA DE \$: 298.998

Y SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1646 POR \$298.998.- DE SOTO Y DÍAZ LTDA., POR SERVICIO DE CÓCTEL PARA CEREMONIA DE CIERRE DE CICLOS: ENCUENTROS INTERGENERACIONALES Y VERANO EN TU BARRIO, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 51 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-36-SE20. DECRETO ALCALDICIO N° 917 DE FECHA 18/02/2020, QUE ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-8-LE20 DENOMINADA "CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, QUILLÓN 2020". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIRECTORA DE DIDECO.-



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001001	400234	Alimentos y Bebidas	298.998		77873380-3	F-1646
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		298.998	77873380-3	C-0

TOTALES : 298.998 298.998

 DIRECTOR DE FINANZAS		 DIRECTOR DE CONTROL		 ALCALDE		 SECRETARIO MUNICIPAL	
 CONTROL INTERNO		 ADMINISTRADOR MUNICIPAL		 SECRETARIO MUNICIPAL		 TESORERO MUNICIPAL	
CTA. CTE.		CHEQUE N°		NOMBRE		PAGADO	
EGRESO N° 210485110 755		FECHA DE PAGO 18 MAR 2020		R.U.T.		FIRMA	
		 TESORERO MUNICIPAL				RECIBI CONFORME	